



**MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS,  
SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL  
APDO 13-4.400 CIUDAD QUESADA, SAN CARLOS  
TEL. 24-01-09-15 / 24-01-09-16 FAX 24-01-09-75**

**ACTA 27- 2019**

**SESION ORDINARIA**

LUNES SEIS DE MAYO DEL DOS MIL DIECINUEVE A LAS QUINCE HORAS CON TREINTA MINUTOS EN EL SALON DE SESIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS.

**ASISTENCIA. --**

**MIEMBROS PRESENTES:**

**REGIDORES PROPIETARIOS, SEÑORES (AS):** Gina Marcela Vargas Araya (Presidente Municipal A.I) Mirna Villalobos Jiménez, Evaristo Arce Hernández, Dita Roma Watson Porta, Luis Fernando Porras Vargas, Eraidá Alfaro Hidalgo, Edgar Enrique Esquivel Jiménez, Ana Rosario Saborío Cruz, Allan Adolfo Solís Sauma. -

**REGIDORES SUPLENTE, SEÑORES (AS):** Yuset Bolaños Esquivel, José Luis Ugalde Pérez, María Abigail Barquero Blanco, Roger Esteban Picado Peraza, María Luisa Arce Murillo, Kenneth González Quirós. -

**SÍNDICOS PROPIETARIOS, SEÑORES (AS):** Hilda María Sandoval Galera, Xinia María Gamboa Santamaría, María Mayela Rojas Alvarado, Juan Carlos Brenes Esquivel, Guillermo Jiménez Vargas, Thais Chavarría Aguilar, Anadis Huertas Méndez, Magally Herrera Cuadra, Eladio Rojas Soto, Miguel Ángel Vega Cruz, Carlos Chacón Obando, Aurelio Valenciano Alpízar, Omer Salas Vargas. -

**SÍNDICOS SUPLENTE, SEÑORES (AS):** Carlos Francisco Quirós Araya, Leticia Campos Guzmán, Margarita Herrera Quesada, Maikol Andrés Soto Calderón, Javier Campos Campos, Elizabeth Alvarado Muñoz, Jazmín Rojas Alfaro, Yerlin Yarenis Arce Chaverri, Amalia Salas Porras. -

**ALCALDE MUNICIPAL:** Alfredo Córdoba Soro. -

1 **SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL:** Ana Patricia Solís Rojas. -

2

3 **ASISTENTES POR INVITACIÓN:** Representantes del Grupo Hombres Valiosos. -

4

5 **VISITANTES:** Miembros comités de caminos, Junta Administrativa y de Educación.-

6

7

**MIEMBROS AUSENTES**

8

**(SIN EXCUSA)**

9

10 Manrique Chaves Quesada, Ana Isabel Jiménez Hernández, Wilson Manuel Román

11 Lopez, Alejandro Rodríguez Navarro, Rigoberto Mora Villalobos, Natalia Segura

12 Rojas. -

13

14

**MIEMBROS AUSENTES**

15

**(CON EXCUSA)**

16

17 Nelson Ugalde Rojas (comisión). -

18

19

**ARTICULO I.**

20

**LECTURA DEL ORDEN DEL DIA. -**

21

22 La Presidente Municipal en ejercicio, Gina Marcela Vargas Araya, procede a  
23 dar lectura al orden del día, el cual se detalla a continuación:

24

25 **1. COMPROBACION DEL QUÓRUM. -**

26 **2. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA. -**

27 **3. ORACIÓN. -**

28 **4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA N° 25 DEL 2019.-**

29 **5. LECTURA Y APROBACIÓN DE PERMISOS PROVISIONALES DE LICOR. -**

30 **6. NOMBRAMIENTO DE MIEMBROS DE JUNTAS ADMINISTRATIVAS Y DE**

1 EDUCACIÓN.

2 7. JURAMENTACIÓN DE MIEMBROS DE COMITÉS DE CAMINOS, JUNTAS  
3 ADMINISTRATIVAS Y DE EDUCACIÓN. –

4 8. ASUNTOS DE LA ALCALDÍA. –

5 9. ATENCION A REPRESENTANTES DEL GRUPO HOMBRES VALIOSOS. -

6 10.LECTURA, ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL INFORME DE  
7 CORRESPONDENCIA. –

8 11.NOMBRAMIENTOS EN COMISIÓN. -

9 12.INFORMES DE COMISION. -

10 13. MOCIONES. –

11 14.ATENCIÓN PROYECTOS DE LEY.-

12 **Exp. N° 19.571** “Ley Especial de Extinción de Dominio”.-

13 **Exp. N° 21.924** “Interpretación auténtica del Inciso D) del Artículo 20 de la Ley  
14 de Régimen de Zonas Francas, Ley N° 7210 del 23 de noviembre de 1990”.-

15

16 **ARTÍCULO II.**

17 **ORACION. -**

18

19 La señora Xinia María Gamboa Santamaría, Síndica del Distrito de Florencia,  
20 dirige la oración. –

21

22 **ARTÍCULO III.**

23 **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA N° 25 DEL 2019.**

24

25 ➤ **Acta N°25 del 2019. –**

26 La Presidente Municipal en ejercicio Gina Marcela Vargas Araya, presenta  
27 para su análisis y aprobación el Acta N° 25-2019. Al no haberse presentado ningún  
28 comentario u objeción con respecto al Acta N° 25-2019, **se da por aprobada la**  
29 **misma, Votación unánime. –**

30

1 **ARTÍCULO IV.**

2 **LECTURA Y APROBACIÓN DE PERMISOS PROVISIONALES DE LICOR.**

3  
4 A petición de la Asociación de Desarrollo que a continuación se detalla:

- 5  
6 • ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE VERACRUZ DE PITAL,  
7 SOLICITA UN PERMISO PROVISIONAL DE LICOR PARA REALIZAR  
8 FIESTAS LOS DÍAS 17, 18, 19 Y 20 DE MAYO DE 2019. CABE SEÑALAR  
9 QUE DICHO PERMISO SE UBICARÁ EN EL SALÓN COMUNAL DE DICHA  
10 LOCALIDAD.

11  
12 **ACUERDO 01.-**

13  
14 Conceder **PERMISOS PROVISIONALES DE LICOR** para las actividades  
15 que realizarán las Asociaciones de Desarrollo anteriormente descritas, en el  
16 entendido de que deberán cumplir con todos los requisitos establecidos. Además,  
17 se les informa que queda totalmente prohibida la venta de licor en Centros  
18 Recreativos y Centros de Educación, así como que no se puedan vender, ni  
19 subarrendar estos Permisos a terceras personas y que en estas actividades no se  
20 realicen actos que vayan contra la moral. Además, se faculta a la Administración  
21 Municipal para que en el momento en que infrinjan la Ley de Licores y su  
22 Reglamento, se les suspenda el Permiso Provisional de Licor en el acto,  
23 debiéndose dar un estricto acatamiento del artículo 17 de la Ley anteriormente  
24 indicada, el cual señala que los lugares donde se van a utilizar los permisos  
25 provisionales de licor no podrán tener comunicación visual con el medio ambiente  
26 externo, debiendo tener medidas de salubridad propias y adecuadas. Queda  
27 entendido que dichos permisos se otorgan porque cuentan con todos los requisitos.

28 **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

29  
30

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30

**ARTÍCULO V.**

**LECTURA Y APROBACION DE JUNTAS ADMINISTRATIVAS Y DE EDUCACIÓN.**

➤ **Lectura y aprobación de Juntas Administrativas y de Educación. –**

A petición de los Directores de las Escuelas y Colegios que a continuación se detallan, quienes cuenta con el visto bueno de sus Supervisores, así como del Concejo de Distrito del lugar, se nombran a los nuevos integrantes de las Juntas de Educación y Administrativas que se detallan a continuación:

**ESCUELA JAMAICA-SANTA ROSA DE POCOSOL**

- Reina Isabel Godínez Molina.....cédula.....2 0552 0060
- Maryliz del Socorro Mendoza Muñoz.....2 0654 0352
- Freddy Gerardo Picado Castro.....2 0491 0475
- Hazel Karina Godoy Brenes.....2 0772 0094
- Isabel Borge Vargas.....155801044203

**ESCUELA VILLA MARÍA-LA PALMERA**

- Ana Cristina Arrieta Gómez.....cédula.....2-622-904
- Ingrid Quirós Reyes.....6-307-976
- Erika Vanessa Ruiz Guevara.....2-577-204
- Grettel Tatiana Campos Marín.....2-609-374
- Isaac Serrano Caballero.....2-652-238

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30

**ESCUELA CONCEPCIÓN – CIUDAD QUESADA**

- Jorge Luis Arroyo Vega.....cédula.....2-522-909
- Harlet Pineda Marchena.....2-532-639
- María Ruth Hernández Rodríguez.....155803592109
- Ana Luisa Salas Barrantes.....2-521-335
- Anabelle Soto López.....1-948-012

**ESCUELA LAS MERCEDES - CIUDAD QUESADA**

- María Virginia Guzmán Jiménez.....cédula.....1 0427 0263

**ESCUELA PUENTE CASA -CIUDAD QUESADA**

- Zaray Rodríguez Salazar.....cédula.....2-535-202
- Silvia Elena Pérez Villalobos.....2-661-613
- Dunia Vanessa Salazar Salazar.....2-620-002
- María Magdalena Ortega Flores.....155821637712
- José David Lazo Salas.....1-1209-760

**ESCUELA LOS ALPES - VENECIA**

- Erica Vanessa Rodríguez Gutiérrez.....cédula.....2-657-596
- William Méndez Alfaro.....2-435-977
- Yoselyn Vanessa Barrantes Rojas.....2-676-408
- Connie Melissa Rodríguez Rodríguez.....2-677-707
- Paula María Méndez Rodríguez.....2-745-533

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30

**ESCUELA SAN MARCOS - CUTRIS**

- José Tomás Gutiérrez Arias.....cédula.....8 0046 0345
- Leila Zamora González.....2 0470 0653
- Isabel Salas Bolaños.....2 0408 0233
- Mayuri de Los Ángeles Cruz Zapata.....2 0573 0662
- Olivier Vargas Araya.....2 0489 0235

**ESCUELA SAN ISIDRO-POCOSOL**

- Rafael Ángel Carballo Gonzáles.....cédula.....2-403-870
- Freddy Carrillo Alemán.....155801206635
- Kerlyn Jesús Ortiz López.....2-804-779
- Rosario Téllez Alemán.....2-735-184
- Morelia Duarte Taleno.....4-247-709

**ESCUELA ACAPULCO - POCOSOL**

- Andrea Vanessa Cerdas Torres.....cédula.....2-556-520
- Kattia Vanessa Soto Gómez .....2-555-268
- Jovita Obando Artavia.....2-650-587

**LICEO FRANCISCO AMIGUETTI HERRERA-CIUDAD QUESADA**

- Carlos Alberto Campos Castro.....cédula.....2-378-904
- Luis Miguel Rojas Berrocal.....2-646-483
- Melissa Calderón Arias.....2-624-670
- Yerly Inés Araya López.....2-576-005
- Nidia Bermúdez Araya.....2-562-835

1 **ESCUELA LA LUCHA – LA TIGRA**

- 2
- 3 ➤ Chrisley Céspedes Chacón.....cédula.....1-900-818
- 4 ➤ Silvia Lorena Artavia Díaz... ..2-555-400
- 5 ➤ José Ángel Araya Blanco.....2-410-209
- 6 ➤ Stephanie Noelia Sánchez Díaz.....2-649-828
- 7 ➤ Dennis Araya Barquero.....1-842-525

8

9 **ESCUELA ÓSCAR RULAMÁN SALAS RODRÍGUEZ - PITAL**

- 10
- 11 ➤ Karla Xiomara Vargas Mejías.....cédula.....2 0650 0195
- 12

13 **ACUERDO N° 02.-**

14

15 Aprobar a los nuevos integrantes de las Juntas de Educación y

16 Administrativas anteriormente descritas. **Votación unánime. ACUERDO**

17 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

18

19 **ARTÍCULO VI.**

20 **JURAMENTACION DE MIEMBROS DE COMITES DE CAMINOS Y JUNTAS**

21 **ADMINISTRATIVAS Y DE EDUCACION. -**

- 22
- 23 ➤ **Juramentación de miembros de Comités de Caminos, Juntas**
- 24 **Administrativas y de Educación. -**

25

26 La Presidente Municipal en ejercicio Gina Marcela Vargas Araya, procede a

27 realizar la debida juramentación de los miembros de los Comités de Caminos,

28 Juntas Administrativas y de Educación, que se detallan a continuación:

29

30



1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30

**ESCUELA JAMAICA-SANTA ROSA DE POCOSOL**

- Reina Isabel Godínez Molina.....cédula.....2 0552 0060
- Maryliz del Socorro Mendoza Muñoz.....2 0654 0352
- Freddy Gerardo Picado Castro.....2 0491 0475
- Hazel Karina Godoy Brenes.....2 0772 0094
- Isabel Borge Vargas.....155801044203

**ESCUELA VILLA MARÍA-LA PALMERA**

- Erika Vanessa Ruiz Guevara.....cédula.....2-577-204
- Grettel Tatiana Campos Marín.....2-609-374
- Isaac Serrano Caballero.....2-652-238

**ESCUELA CONCEPCIÓN – CIUDAD QUESADA**

- Jorge Luis Arroyo Vega.....cédula.....2-522-909
- Harlet Pineda Marchena.....2-532-  
639
- María Ruth Hernández  
Rodríguez.....155803592109
- Ana Luisa Salas Barrantes.....2-521-335
- Anabelle Soto López.....1-948-012

**ESCUELA LAS MERCEDES - CIUDAD QUESADA**

- María Virginia Guzmán Jiménez.....cédula.....1 0427 0263

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30

**ESCUELA PUENTE CASA -CIUDAD QUESADA**

- Zaray Rodríguez Salazar.....cédula.....2-535-202
- Silvia Elena Pérez Villalobos.....2-661-613
- Dunia Vanessa Salazar Salazar.....2-620-002
- María Magdalena Ortega Flores.....155821637712
- José David Lazo Salas.....1-1209-760

**ESCUELA LAS BRISAS - VENEZIA**

- Herminia Maryuri Quesada Soto .....cédula.....2-418-694
- Raquel Estrada Morales.....2-646-235
- Kattia Vanessa Alfaro Arias.....2-558-912
- Kattia Lorena Rodríguez Corrales.....2-535-301
- Carolina Arias Torres.....2-582-549

**ESCUELA LA UNIÓN-MONTERREY**

- Marcos Esteban Ocampo Ramírez.....2-608-606
- C.C.: Marcos Esteban Ramírez Mora

**ESCUELA SAN MARCOS - CUTRIS**

- José Tomás Gutiérrez Arias.....cédula.....8 0046 0345
- Leila Zamora González.....2 0470 0653
- Isabel Salas Bolaños.....2 0408 0233
- Mayuri de Los Ángeles Cruz Zapata.....2 0573 0662
- Olivier Vargas Araya.....2 0489 0235

**COMITÉ DE CAMINOS BARRIO LOS CAJETAS-PITAL**

**RUTA: 2-10-158**

<b>NOMBRE</b>	<b>CÉDULA</b>	<b>TELÉFONO</b>
Maikol González Carranza	2-567-081	8821-1570
María Elena Alvarado Monge	1-1164-792	8839-4668
Norma Arrieta Soto	2-356-828	8993-3195

1

**COMITÉ DE CAMINOS LINDA VISTA DE LA TESALIA – CIUDAD QUESADA**

**RUTA: 2-10-132**

<b>NOMBRE</b>	<b>CÉDULA</b>	<b>TELÉFONO</b>
José Miguel Fernández Rodríguez	603010702	8824-2554
Silvia Isabel Garita Aguilar	204990137	6215-1416
Braulio Antonio Marín Vargas	203390952	8710-6677
Alicia Barquero Nuñez	203050374	8305-7070
Carlos Bouwert Carrillo	204520710	8879-4258
Gilbert Ramón Herrera Vargas	600750802	8705-7794

2

3

**COMITÉ DE CAMINOS SANTA ROSA-LA PALMERA**

**RUTA: 2-10-750**

<b>NOMBRE</b>	<b>CÉDULA</b>	<b>TELÉFONO</b>
Miriam Ester Abarca Solano	2-429-155	8312-2137
Carlos Enrique Rojas Parra	2-367-098	8639-7503
Isidro Gerardo Saborío Venegas	2-378-408	8581-2443
Carmen Yorlene Gamboa Araya	9-089-345	8634-7488

1           La señora Dita Watson Porta, Regidora Municipal, propone una moción de  
2 orden a fin de alterar el orden del día, para nombrar en comisión al Síndico Carlos  
3 Enrique Quirós Araya.

4

5 **SE ACUERDA:**

6

7           Acoger la moción tal y como fue presentada. -

8

9

#### ARTÍCULO VII.

10

#### NOMBRAMIENTO EN COMISIÓN

11

12       ➤ **Nombramientos en comisión:**

13 **SE ACUERDA:**

14

15       Nombrar en comisión a los Síndicos y Regidores que a continuación se detalla:

16

- 17       • Al Síndico Carlos Enrique Quirós Araya, a fin de que se retire de la sesión  
18 para asistir a reunión con miembros de la Junta de Educación de la Escuela  
19 Antonio José de Sucre, a partir de las 03:50 p.m. en las instalaciones de la  
20 Escuela Antonio José, en Sucre de Ciudad Quesada. **Votación unánime. –**

21

22

#### ARTÍCULO VIII.

23

#### ASUNTOS DE LA ALCALDÍA.

24

25       ➤ **Solicitud de aprobación de licencias de licor. -**

26

27       Se recibe oficio MSCAM-H-AT-PAT-242-2019 emitido por la Sección de  
28 Patentes, el cual se detalla a continuación:

29

30       Por medio de la presente reciba un cordial saludo, la Sección de Patentes, procede

1 a enviar para su tramitación la solicitud de licencia de licor recibida por esta sección;  
2 la misma ha sido revisada cumpliendo con los requisitos indicados por la Ley 9047  
3 Ley de Regulación y Comercialización de bebidas con contenido alcohólico y su  
4 reglamento.

5

6 Indicar que el proceso de revisión se ha realizado bajo el marco jurídico de la ley  
7 9047 y su reglamento, en sus artículos 3,4,8 y 9 de la Ley 9047 y los artículos  
8 9,10,11,12,13 del reglamento a la Ley N° 9047 "Regulación y Comercialización de  
9 bebidas con contenido alcohólico" para la Municipalidad de San Carlos.

10

11 La licencia solicitada es la siguiente:

Licenciario	Cedula	Patente Comercial	Actividad	Clase	Distrito
Yolanda Oviedo Aragón	2-558-801	B32208	Restaurante	C	Fortuna

15

16 Se adjunta el expediente de la solicitud indicada, para su resolución final por parte  
17 del Concejo Municipal. Se solicita la dispensa de trámite.

18

19 **SE ACUERDA:**

20

21 Brindar la dispensa de trámite solicitada. **Votación unánime. –**

22

23 **ACUERDO N°03.-**

24

25 Con base en el oficio MSCAM-H-AT-PAT-242-2019 de la Sección de Patentes  
26 Municipal, referentes a solicitud de licencia de licor, se determina, autorizar el  
27 otorgamiento de la licencia de licor requerida la cual se detalla a continuación:

28

29

30

Licenciario	Cedula	Patente Comercial	Actividad	Clase	Distrito
Yolanda Oviedo Aragón	2-558-801	B32208	Restaurante	C	Fortuna

1

2 **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.-**

3

4 ➤ **Solicitud de aprobación de licencias de licor. -**

5

6 Se recibe oficio MSCAM-H-AT-PAT-243-2019 emitido por la Sección de  
7 Patentes, el cual se detalla a continuación:

8

9 Por medio de la presente reciba un cordial saludo, la Sección de Patentes, procede  
10 a enviar para su tramitación la solicitud de licencia de licor recibida por esta sección;  
11 la misma ha sido revisada cumpliendo con los requisitos indicados por la Ley 9047  
12 Ley de Regulación y Comercialización de bebidas con contenido alcohólico y su  
13 reglamento.

14

15 Indicar que el proceso de revisión se ha realizado bajo el marco jurídico de la ley  
16 9047 y su reglamento, en sus artículos 3,4,8 y 9 de la Ley 9047 y los artículos  
17 9,10,11,12,13 del reglamento a la Ley N° 9047 “Regulación y Comercialización de  
18 bebidas con contenido alcohólico” para la Municipalidad de San Carlos.

19

20 La licencia solicitada es la siguiente:

21

Licenciario	Cedula	Patente Comercial	Actividad	Clase	Distrito
Jhon Mario Arango de Los Ríos	117000443805	B26140	Mini Súper	D1	Fortuna

22

23

24

25 Se adjunta el expediente de la solicitud indicada, para su resolución final por parte  
26 del Concejo Municipal. Se solicita la dispensa de trámite.

27

1 **SE ACUERDA:**

2

3 Brindar la dispensa de trámite solicitada. **Votación unánime. –**

4

5 **ACUERDO N°04.-**

6

7 Con base en el oficio MSCAM-H-AT-PAT-243-2019 de la Sección de Patentes  
8 Municipal, referentes a solicitud de licencia de licor, se determina, autorizar el  
9 otorgamiento de la licencia de licor requerida la cual se detalla a continuación:

10

Licenciario	Cedula	Patente Comercial	Actividad	Clase	Distrito
Jhon Mario Arango de Los Ríos	117000443805	B26140	Mini Súper	D1	Fortuna

11

12 **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.-**

13

14 ➤ **Solicitud de aprobación de licencias de licor. -**

15

16 Se recibe oficio MSCAM-H-AT-PAT-244-2019 emitido por la Sección de  
17 Patentes, el cual se detalla a continuación:

18

19 Por medio de la presente reciba un cordial saludo, la Sección de Patentes, procede  
20 a enviar para su tramitación la solicitud de licencia de licor recibida por esta sección;  
21 la misma ha sido revisada cumpliendo con los requisitos indicados por la Ley 9047  
22 Ley de Regulación y Comercialización de bebidas con contenido alcohólico y su  
23 reglamento.

24

25 Indicar que el proceso de revisión se ha realizado bajo el marco jurídico de la ley  
26 9047 y su reglamento, en sus artículos 3,4,8 y 9 de la Ley 9047 y los artículos

1 9,10,11,12,13 del reglamento a la Ley N° 9047 "Regulación y Comercialización de  
2 bebidas con contenido alcohólico" para la Municipalidad de San Carlos.

3

4 La licencia solicitada es la siguiente:

5

Licenciario	Cedula	Patente Comercial	Actividad	Clase	Distrito
3101741557 S.A	3-101-741557	B32210	Mini Súper	D1	Palmera

6

7

8

9 Se adjunta el expediente de la solicitud indicada, para su resolución final por parte  
10 del Concejo Municipal. Se solicita la dispensa de trámite.

11

12 **SE ACUERDA:**

13 Brindar la dispensa de trámite solicitada. **Votación unánime. –**

14

15 **ACUERDO N°05.-**

16

17 Con base en el oficio MSCAM-H-AT-PAT-244-2019 de la Sección de Patentes  
18 Municipal, referentes a solicitud de licencia de licor, se determina, autorizar el  
19 otorgamiento de la licencia de licor requerida la cual se detalla a continuación:

20

Licenciario	Cedula	Patente Comercial	Actividad	Clase	Distrito
3101741557 S.A	3-101-741557	B32210	Mini Súper	D1	Palmera

21 **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.-**

22

23 ➤ **Solicitud de aprobación de licencias de licor. –**

24

25 Se recibe oficio MSCAM-H-AT-PAT-247-2019 emitido por la Sección de  
26 Patentes, el cual se detalla a continuación:

27



1 Por medio de la presente reciba un cordial saludo, la Sección de Patentes, procede  
2 a enviar para su tramitación la solicitud de licencia de licor recibida por esta sección;  
3 la misma ha sido revisada cumpliendo con los requisitos indicados por la Ley 9047  
4 Ley de Regulación y Comercialización de bebidas con contenido alcohólico y su  
5 reglamento.

6

7 Indicar que el proceso de revisión se ha realizado bajo el marco jurídico de la ley  
8 9047 y su reglamento, en sus artículos 3,4,8 y 9 de la Ley 9047 y los artículos  
9 9,10,11,12,13 del reglamento a la Ley N° 9047 “Regulación y Comercialización de  
10 bebidas con contenido alcohólico” para la Municipalidad de San Carlos.

11

12 La licencia solicitada es la siguiente:

Licenciario	Cedula	Patente Comercial	Actividad	Clase	Distrito
Coopemontecillos RL	3004075581	B32138	Mini Súper	D1	Quesada

16

17 Se adjunta el expediente de la solicitud indicada, para su resolución final por parte  
18 del Concejo Municipal. Se solicita la dispensa de trámite.

19

20 **SE ACUERDA:**

21

22 Brindar la dispensa de trámite solicitada. **Votación unánime. –**

23

24 **ACUERDO N°06.-**

25

26 Con base en el oficio MSCAM-H-AT-PAT-247-2019 de la Sección de Patentes  
27 Municipal, referentes a solicitud de licencia de licor, se determina, autorizar el  
28 otorgamiento de la licencia de licor requerida la cual se detalla a continuación:

29

30

Licenciatario	Cedula	Patente Comercial	Actividad	Clase	Distrito
Coopemontecillos RL	3004075581	B32138	Mini Súper	D1	Quesada

1

2 **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.-**

3

4 ➤ **Consultas varias. -**

5 El Regidor Kenneth González Quirós, indica que ha estado observando por  
6 Redes Sociales inquietud por parte de ciudadanos que se quejan de personas que  
7 ingieren licor en el Parque de Ciudad Quesada incluso que fuman, es un área que  
8 se supone que es de esparcimiento para que vayan las familias, hay rótulos que  
9 exige el Ministerio de Salud para que esa área de no fumando y de no consumo de  
10 licor, le consulta al señor Alcalde Alfredo Córdoba Soro ¿Cuál es la posición  
11 administrativamente de la Municipalidad de San Carlos con respecto a eso y si cabe  
12 la posibilidad de Policías que estén permanentes en el Parque de Ciudad Quesada  
13 para evitar que eso se convierta en guarida de alcohólicos?, entiende la posición de  
14 la parte humana, ¿Qué se puede hacer para evitar que lleguen a hacer esas  
15 actividades a un lugar como el parque?, aparte que la Municipalidad lo tiene muy  
16 bien cuidado.

17

18 El señor Edgar Esquivel Jiménez, Regidor Municipal, desea saber, ¿En qué  
19 estado se encuentra el proyecto de estacionómetros o parquímetros? ¿Para qué  
20 fecha se podrá implementar?

21

22 El señor Roger Esteban Picado Peraza, Regidor Municipal, hace extensiva la  
23 invitación al señor Alcalde, a fin de que se quede a escuchar la audiencia brindada  
24 a representantes del Grupo Hombres Valiosos.

25

26 El señor Alcalde Municipal, Alfredo Córdoba Soro, sobre la consulta del Regidor  
27 Kenneth González Quirós, indica que eso es un problema a nivel nacional, el

1 Ministerio de Salud exigió que se pusieran rótulos correspondientes los cuales ya  
2 están ahí establecidos, el problema de indigentes es un asunto complicado, aunque  
3 el Parque se mantiene por la gran cantidad de gente que está ahí, muchas veces,  
4 ellos se están hasta las 05:00 o 06:00 de la mañana, tiene que ser la Guardia la que  
5 se dedique al asunto, en cuanto a los parquímetros señala que, hay comisión, le  
6 parece que habían solicitado un informe hace veintidós días, va a investigar si ya  
7 fue enviado el mismo al Concejo. Sobre la invitación del Regidor Roger Picado,  
8 indica que tiene una reunión, que conoce del tema, la Municipalidad aportaba un  
9 dinero, no sabe si aún se les está dando, recalca que al principio el grupo no se  
10 llamaba así, primero inicio con un proyecto con el famoso Pio, la Municipalidad ha  
11 venido cooperando mucho con el tema, siendo que conoce del mismo porque el  
12 señor Gerardo Arias tiene una muy buena relación con la Alcaldía.

13

14 El señor Kenneth González Quirós, Regidor Municipal, le agradece al Alcalde  
15 Municipal, por la aclaración, entiende la posición del Alcalde, eso está fuera de sus  
16 manos, le compete a la Fuerza Pública, pero sería bueno presentar una moción  
17 para que por lo menos una pareja de la Fuerza Pública permanezca en el Parque  
18 de Ciudad Quesada, ya que ahí se aglomera mucha gente, para evitar la presencia  
19 de esos señores, simplemente que la Fuerza Pública dos oficiales constantemente  
20 en el Parque, también sería bueno que la Comisión Municipal de Seguridad toquen  
21 el tema y se contacten con la Fuerza Pública.

22

23 La señora Gina Marcela Vargas, Presidente Municipal en ejercicio, indica que,  
24 sería importante tomar cartas en el asunto, porque no solo esas quejas hay, también  
25 se ha visto personas que han estado haciendo cosas indecorosas.

26

27

28

29

30

1 **ARTÍCULO IX.**

2 **ATENCIÓN A REPRESENTANTES DEL GRUPO HOMBRES VALIOSOS. –**

3  
4 ➤ **Atención a representantes del Grupo Hombres Valiosos. -**

5  
6 Se recibe a los señores Gerardo Arias Rojas y Edgar Sancho Morera, quien  
7 exponen amplia y detalladamente la siguiente información:

8  
9 El señor Gerardo Arias Rojas, representante del Grupo Hombres Valiosos, indica  
10 que, en la Municipalidad de San Carlos funciona un programa que se llama  
11 Desarrollo Social, dentro de dicho programa hay otro sub-programa que se llama  
12 Hombre Valiosos, siendo que, es una mecánica que se usa y que se administra muy  
13 bien por la Licenciada Pilar Porras en el cual se da un tratamiento, atención,  
14 acompañamiento específicamente a hombres que sufren problemas de  
15 alcoholismo, drogadicción, adulterio, desempleo en fin toda la cantidad de  
16 problemas que aquejan hoy a la sociedad, gracias a la ayuda de un psicólogo una  
17 vez por semana se reunían con resultados extraordinariamente buenos, ¿Por qué?  
18 porque de detrás de esos cientos y tantos de hombres que reciben el programa, hay  
19 un esposa, unos hijos, padres, familiares y la misma comunidad se siente afectada  
20 o favorecida de acuerdo al comportamiento de cada uno de sus habitantes,  
21 dolorosamente en lo que va del año 2019 no ha sido posible retomar este programa  
22 y dolorosamente el fin de año donde viene navidad y cambio de año, es muy propicio  
23 para que muchos pierdan el avance que se ha logrado a través de mucho tiempo,  
24 por esa razón es que hoy están ante el Concejo Municipal para hacer conciencia  
25 para que a la hora de generar el presupuesto se tome en cuenta, porque hay veces  
26 que se habla de escasez o falta de presupuesto. Además, informa el señor Arias  
27 Rojas que, quieren ampliar el programa, de momento lo tienen en Ciudad Quesada  
28 siendo que se ha logrado llegar hasta Santa Rosa de Pocosol y Pital, lo que se  
29 pretende es que sea una onda expansiva y que se vaya por todo el cantón y más  
30 allá si fuera posible. Por parte de la Municipalidad lo que se requiere es la ayuda

1 desde el punto de vista de publicidad, con el fin de que el programa se dé a conocer  
2 para que haya una gran cantidad de participantes.

3

4 El señor Edgar Sancho Morera, representante del Grupo Hombres Valiosos,  
5 manifiesta que, destacando que la Municipalidad de San Carlos es pionera en el  
6 trabajo social y pionera en el trabajo con hombres, el programa de hombres  
7 valiosos, permite a aprender a vivir, se llega a la escuela de las emociones a veces  
8 de repente un poco grande, eso es en lo que se ha estado manejando, cuál es la  
9 situación, este año se está ya en el mes de mayo y el programa no empieza, ha  
10 habido justificaciones de parte de Desarrollo Social, como que hay que hacer una  
11 licitación, que es un programa que va a licitación, es cierto, pero se está hablando  
12 de que el programa sea de once meses y no de siete y ocho, porque eso le quita  
13 continuidad, la terapia para hombres es indispensable, hay una cultura hombre que  
14 no va a eso, si se les invita a hacer un desagüe si van, hacer un puente etc., ahí si  
15 se va, pero cuando se les dice que vayan a un proceso de terapia, es muy difícil, si  
16 invita a las mujeres, ahí si llegan muchas, un poco por su forma, dinámica y creación  
17 así somos, cuando se evalúa también se tiene esa dificultad, por no ser lo  
18 suficientemente constantes, se necesita un programa que comprenda y entienda  
19 como hombres, que se le invierta incluso a investigar la dinámica hombre para poder  
20 colaborar con el hombre, no es que se quiera trato preferencial, es que se necesita  
21 que se entiendan como hombres, que se tendría que cambiar la dinámica cultural  
22 de los últimos cien años para cambiarlos, se está haciendo historia en tanto ya se  
23 está dando pasos, pero se necesita impulsar más, se necesita más trabajo y  
24 esfuerzo de parte la Municipalidad y es quien se le solicitaría recursos porque  
25 Desarrollo Social ha dicho que resulta caro trabajar a los hombre, es muy fácil  
26 contabilizar a las mujeres porque si se invierte en mujeres, se dice en la comunidad  
27 tal va haber una capacitación para mujeres y llegan treinta y se les da la  
28 capacitación, a los hombres se les dice va haber una capacitación, cuesta que  
29 lleguen cinco hombres, la Municipalidad de San Carlos tiene el espacio de  
30 publicidad y tiene un programa donde podría incluirse algún espacio por semana,

1 talvez desde el Departamento de Desarrollo Social generar coordinación con otras  
2 instituciones como la Caja Costarricense de Seguro Social, IAFA, para que desde  
3 ahí se pueda generar el trabajo hacia la dinámica hombre, se puede coordinar con  
4 los hombres que hay en el grupo para que los hombres que están en el programan  
5 impulsen también, en cuanto al asunto de la atención psicológica para hombres  
6 indica que, se sabe que la Municipalidad de San Carlos tiene psicólogas disponibles  
7 para atención a mujeres, siendo que hace como tres años se hizo con los hombres,  
8 no sabe si fue que no resultó, pero que haya un psicólogo o alguien de planta que  
9 puede atender a hombres que son un poquito difíciles pero que si necesitan de esa  
10 ayuda.

11

12 El señor Roger Esteban Picado Peraza, Regidor Municipal, solicita a todos  
13 miembros del Concejo Municipal el apoyo para ese grupo, cree que es un grupo  
14 importante porque puede dar testimonio fiel de lo que han expresado los señores  
15 Gerardo Arias y Edgar Sancho, porque ha participado cuando puede en ese grupo,  
16 hay que darles un apoyo y solicitar un presupuesto más para que se apruebe de  
17 alguna manera para la ayuda de un psicólogo para dicho grupo ya que es muy  
18 importante, aun así los grupos se están reuniendo sin contar con el mismo, siendo  
19 que hace mucha falta para que muchos que tienen problemas como todo ser  
20 humano en su vida, es importante darle es colaboración solicitando a la  
21 Administración Municipal ver de qué manera se les puede ayudar.

22

23 La señora María Luisa Arce Murillo, Regidora Municipal, le parece que no  
24 solamente psicólogo debería de haber para el grupo de varones, sino también  
25 motivadores, el señor Gerardo Arias mencionó que la parte de promoción se puede  
26 hacer por medio de la Municipalidad, cree que cuando se apruebe el Presupuesto  
27 se debe de incluir esa parte para lograr ese complemento que no se tiene en este  
28 momento con las mujeres, ese complemento de género, que es hacer llegar a todos  
29 esos hombres que tienen muchos problemas que arrastran a toda la familia, solicita  
30 que cuando haya Presupuesto para la Oficina de Desarrollo Social se tomen en

1 cuenta este asunto ya que es sumamente importante que los sancarleños y la  
2 sociedad en general sea sana, siendo que, la única manera de lograrlo es invirtiendo  
3 un poco más en un Presupuesto para poder que el grupo de Hombres Valiosos  
4 logren los objetivos.

5

6 La señora Dita Watson Porta, Regidora Municipal, manifiesta que, es un tema  
7 muy importante, felicita a los señores Gerardo Aria y Edgar Sancho porque están  
8 rompiendo estereotipos más en una zona rural donde se aprecia que hay mucho  
9 machismo, indica que, como mujer y como miembro de la Comisión de la Mujer hace  
10 todos los trabajos para las mujeres, pero lo importante es también valorar a los  
11 hombres porque son parte de la familia, si los hombres está bien capacitados,  
12 motivados se benefician las mujeres, los niños y a todos, es una inversión  
13 importante, por lo que hay que hacer toda la gestión para que se haga un  
14 presupuesto para lo que requieran como psicólogo y demás. Sobre el tema de  
15 promoción indica que está el Canal 14 donde hay una hora que la Municipalidad  
16 paga, se puede promocionar más la gestión del grupo Hombres Valiosos, también  
17 se puede hacer mesas redondas u otro tipo de estrategias para que hay más  
18 concientización en los hombres para que vayan a las reuniones, recalca la señora  
19 Watson Porta que está totalmente de acuerdo en apoyarlos en todo sentido en hacer  
20 incidencia para que obtengan todos esos recursos y trabajar en beneficio para  
21 motivar más a los hombres para que sean anuentes a que reciban terapia, ya que  
22 todo eso va a beneficiar a toda la familia y la región.

23

24 El señor Luis Fernando Porras Vargas, Regidor Municipal, indica que, no sabe  
25 si la Municipalidad les ayudaba anteriormente o no, es un tema muy interesante,  
26 también los hombre, el derecho de igualdad, como dijo anteriormente la Regidora  
27 Dita Watson Porta, en cierto modo, se quita ese machismo que existe en especial  
28 en los ticos, los que han sido maestros y maestras convocaban en una escuela a  
29 una reunión a los padres de familia y llegaban veinte madres y un hombre, en eso  
30 es donde hay que luchar para tener mejores familias, si hay que sacar del

1 presupuesto o de donde sea para que mejorar la calidad de vida de las familias, de  
2 los padres y madres de familia, así como ya lo hacen en la oficina de la Mujer,  
3 también hay que actuar de esta manera, esa es la parte social, no de color ni de  
4 tamaño, ni si es hombre o es mujer, es igualdad para todos, con respecto a la  
5 publicidad cree que la Municipalidad puede colaborar mucho, también Coopelesca  
6 les pude ayudar a que se difunda más información sobre el grupo a través del canal  
7 de televisión y Redes Sociales, para que ver si se logra que muchos hombres  
8 entiendan lo importante de lo que es la familia hoy en día.

9

10 La señora Yuset Bolaños Esquivel, Regidora Municipal, señala que, es necesario  
11 que nuestra sociedad empiece a darle a hombres y mujeres a cada quien su lugar  
12 de importancia, a fin de cuentas, en nuestra sociedad no se ha forjado únicamente  
13 por mujeres o por hombres, tiene que llegar el momento en entender de que uno es  
14 complemento del otro es por eso que no debería existir la Comisión de la Mujer,  
15 sino, la Comisión de la Familia y no la oficina de la Mujer sino la oficina de la familia,  
16 de esa forma el desarrollo social va a ser en función de la familia que es la base de  
17 la sociedad, desea saber si ¿Se está trabajando en conjunto con la Licenciada Pilar  
18 Porras que es la encargada del Departamento de Desarrollo Social?, porque hasta  
19 donde entiende el presupuesto para este proyecto específico salió a licitación y no  
20 hubo ningún psicólogo sancarleño que concursara y el psicólogo de San José que  
21 concurso no tiene las características que se solicitaba en la licitación, por esa razón  
22 hasta el momento no hay psicólogo, siendo que el presupuesto en la Oficina de  
23 Desarrollo Social está específicamente para esto y para arrancar y está en proceso  
24 la licitación nuevamente, ¿Si tienen conocimiento al respecto y si están en acuerdo  
25 con la Licenciada Pilar Porras?, también tiene entendido que el presupuesto para  
26 Desarrollo Social también aumento para este año, hay que ver la importancia y la  
27 necesidad que se le brinda a la familia como tal, recalca que está de acuerdo en  
28 que los varones de San Carlos tienen que tomar conciencia de que a veces se  
29 necesita escuchar y reunirse con la pareja para entenderse mejor.

30



1 La señora Xinia Maria Gamboa Santamaría, Síndica del Distrito de Florencia,  
2 señala que, este Concejo Municipal no solamente apruebe sino que ojalá sea  
3 equitativo, tan igual existe el apoyo para las mujeres en la oficina de Desarrollo  
4 Social, sea igual para los hombres y la niñez, sabe que en el programa Familia  
5 Primero está incluido el departamento de Hombres Valiosos, recalca que los  
6 hombres son muy importantes en la sociedad, no cree en el feminismo, esto es lo  
7 que ha venido a causar grandes problemas en la sociedad, también  
8 lamentablemente como hay hombres que hacen muchos problemas también hay  
9 mujeres que le destruyen la vida a muchos hombres, siendo que, esta población  
10 necesita un apoyo especial, necesita ayuda psicológica, apoyo social, insta al  
11 Municipio y al Concejo Municipal a que soliciten que los presupuestos sean  
12 equitativos porque tanto los hombres como las mujeres tienen los mismos derechos  
13 y las mismas necesidades, ambos son un complemento, los niños y los jóvenes son  
14 los que se ven perjudicados a raíz de que ambos no estén llevando las cosas de la  
15 mejor manera, es un programa que probablemente ha salvado la vida de muchos  
16 hombres, porque los hombres son los que más se tragan las cosas, las mujeres  
17 buscan a la amiga, a la vecina o la hermana y conversa cualquier problema que  
18 tenga, es un grupo muy importante que está rescatando vidas y aparte de eso los  
19 hombres vean una ventana en la cual pueden recibir apoyo.

20

21 El señor Evaristo Arce Hernández, Regidor Municipal, indica que, el programa  
22 es interesante, pero, no lo conoce, desea saber si es algo parecido a la  
23 Confraternidad, recalca que es muy importante porque cuando el hombre se integra  
24 a esos grupos a partir de ahí empieza a ser una persona diferente y valiosos porque  
25 cambian muchas formas de comportamiento en el hogar, en la familia y en la  
26 sociedad siendo eso lo que está ocupando el cantón de San Carlos.

27

28 La señora Gina Marcela Vargas Araya, Presidente Municipal en ejercicio, señala  
29 que, muchas veces se le mal llama a la oficina de Desarrollo Social como la oficina  
30 de la Mujer, lo cual no lo es, es la oficina de Desarrollo Social que contempla todo

1 eso, cuantos hombres se han suicidado por asunto de pensiones, por temas de  
2 situaciones personales con su pareja, lamentablemente hay hombres y mujeres  
3 buenos (as) y malos (as), felicita a los señores Gerardo Arias y Edgar Sancho, los  
4 insta que sigan luchando por el grupo Hombres Valiosos, siendo que, es un trabajo  
5 en conjunto, no es un trabajo de hombres y mujeres separados, es de todos.

6

7 El señor Gerardo Arias Rojas, representante del Grupo Hombres Valiosos,  
8 señala que, en el año mil novecientos sesenta y algo con un grupo de jóvenes  
9 encabezados por el señor Bladimir Arroyo, se fundó el Hogar para Ancianos San  
10 Vicente de Paúl, en el año 1970 con otro grupo de personas encabezada por el  
11 señor Colme Mejías y Esteban Benavides se fundó el Hogar para niños  
12 abandonados, en 1980 con otro grupo de valientes y con la ayuda del señor Jaime  
13 Hamilton se fundó el Hogar para el Adicto, recalca el señor Arias que ahora está  
14 nuevamente ante el Concejo Municipal porque necesita y está en el ocaso de su  
15 vida, siendo que quiere seguir ayudando a la sociedad.

16

17 El señor Edgar Sancho Morera, representante del Grupo Hombres Valiosos,  
18 sobre la consulta de que si es lo mismo hombres de negocios qué hombres valiosos,  
19 indica que, hombres de negocios es un programa mediante el cual se reúnen  
20 hombres y va un expositor que cuenta una historia muy trágica casi siempre, es un  
21 grupo muy social que trabaja por los hombres, sin embargo hombres valiosos es  
22 terapia para hombres, hay un terapeuta al frente, la dinámica en este no es tratar  
23 de ver problemas grandes, sino el problema hombre día a día, como puede estar  
24 enfrentando las deudas, que los hijos se fueron para la universidad, problemas de  
25 celos, de infidelidad etc., se trabaja todo ese tipo de problemas en un atención un  
26 poco más doméstica, orientados por un terapeuta, el programa nació en San Carlos  
27 hace unos diez años, gracias a que un muchacho en la zona estaba sufriendo  
28 mucho, estuvo yendo a San José al Instituto WEN, trajo la idea y la Municipalidad  
29 le atribuyó a Desarrollo Social para que trajera el programa, posiblemente se le dijo  
30 a Desarrollo Social que de su presupuesto destinará para traer a WEN y estuvo por

1 varios años en San Carlos, siendo que WEN le resultaba algo caro a la  
2 Municipalidad, por lo que consideraron que podría salir más barato con un terapeuta  
3 de la zona, efectivamente lo consiguieron, el terapeuta además de que trabajaba  
4 con los hombres tenía algunas sesiones en donde los atendía, luego le quitaron  
5 las sesiones de terapia, el programa antes cubría nueve o diez meses, en este  
6 momento para el 2019 ya es imposible que cubra más de siete meses porque se  
7 está en el mes cinco y no ha empezado, le preocupa que si Desarrollo Social dice  
8 que no puede ejecutar los programas porque tiene al grupo Hombres Valiosos  
9 asignados, entonces, ¿Podrá la Municipalidad apoyar un poco más con lo  
10 económico?, aclara que, si se trabaja en conjunto con la Licenciada Pilar Porras,  
11 hay un detalle, no se pudo licitar porque no hubo oferentes, en San Carlos  
12 actualmente se identificó al señor Randall como terapeuta que está capacitado,  
13 pero, lo que pasó, fue que Randall en principio espero a que se diera la licitación y  
14 de un momento dado dijo que ya no podía esperar más a que se diera a mitad de  
15 año y la otra mitad no comer, aclara que con esto no es que está defendiendo a  
16 Randall, si rescatar que, si hay un profesional capacitado, la inquietud es que hayan  
17 once meses de terapia, si para el 2020 hubiese que empezar dese ahora con la  
18 licitación hacerlo para no tener que llegar al 2020 a mayo o junio sin terapeuta,  
19 agradece por el apoyo dado, le gustaría que se estableciera cual va a ser el  
20 mecanismo de coordinación para poder decir mañana, si se va hacer algo, ¿Cuál  
21 es el mecanismo para que el grupo pueda empezar a hacer algo para aportar y  
22 recibir lo que se está solicitando?

23

24 La señora Gina Marcela Vargas Araya, Presidente Municipal en ejercicio, les  
25 sugiere a los señores Gerardo Arias y Edgar Sancho, del grupo Hombres Valiosos  
26 que, envíen una nota al Concejo Municipal, para poder realizar una reunión con la  
27 señora Pilar Porras de Desarrollo Social quien es la que administra los  
28 presupuestos, así trabajar ese punto con ella, si hay que pasar la nota a una  
29 comisión para seguimiento del tema.

30

1 La señora Dita Watson Porta, Regidora Municipal, propone una moción de orden  
2 a fin de alterar el orden del día, para juramentar a un miembro de un comité de  
3 caminos. -

4

5 **SE ACUERDA:**

6 Acoger la moción tal y como fue presentada. -

7

8

**ARTÍCULO X**

9

**JURAMENTACIÓN MIEMBRO DE COMITÉ DE CAMINOS**

10

11 ➤ **Juramentación de miembro de Comité de Caminos, -**

12

13 El Presidente Municipal en ejercicio, Gina Marcela Vargas Araya procede a  
14 realizar la debida juramentación de un miembro del comité de caminos que se  
15 detallan a continuación:

16

**COMITÉ DE CAMINOS SANTA ROSA-LA PALMERA**

**RUTA: 2-10-750**

<b>NOMBRE</b>	<b>CÉDULA</b>	<b>TELÉFONO</b>
Marco Tulio Hidalgo Morales	1-985-293	8399-3771

17

18 **Nota:** Al ser las 16:40 horas el Regidor Luis Fernando Porrás Vargas, se retira de  
19 su curul, pasando a ocupar su lugar la Regidora Yuset Bolaños Esquivel. -

20

21

**ARTÍCULO XI.**

22

**LECTURA, ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL INFORME DE CORRESPONDENCIA.**

23

24 ➤ **Informe de correspondencia. -**

25 Se recibe informe de correspondencia el cual se detalla a continuación:

26

1 06 de mayo del 2019

2

3 Al ser las 10:15 horas con la presencia de la Regidora: Gina Marcela Vargas Araya.

4 Ausentes con justificación: Nelson Ugalde Rojas.

5 Ausente sin justificación: Edgar Esquivel Jiménez.

6

7 Se inicia sesión:

8

9 **Artículo 1.** Se recibe oficio AL-CPSN-OFI-1266-2019 emitido por la Comisión  
10 Permanente Especial de Seguridad y Narcotráfico, quienes tiene para su estudio  
11 proyecto de ley Expediente N° 21.120" Reforma del Artículo 90 Bis de la ley N° 7794  
12 Código Municipal, de 30 de abril de 1998, y de los artículos 448 y 449 de la Ley N°  
13 3284, del código de comercio, de 30 de abril de 196

14 4, para la suspensión de actividades comerciales por incumplimiento o violaciones  
15 a las normas de funcionamiento para los comercios de empeño de bienes físicos".

16 **SE RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR: Dejar pendiente para**  
17 **la sesión del lunes 13 de mayo y solicitar la prórroga correspondiente para su**  
18 **respectivo análisis.**

19

20 **Artículo 2.** Se recibe copia del oficio 05798 emitido por la División de Fiscalización  
21 Operativa y Evaluativa de la Contraloría General de la República y dirigido al señor  
22 Alcalde Municipal, referente a la Modificación de Criterios de Auditoria utilizados en  
23 la auditoria de carácter especial sobre el proceso de implementación y aplicación  
24 de las normas internacionales de contabilidad para el sector público (NICSP) en la  
25 Municipalidad de San Carlos. La Contraloría General de la Republica mediante el  
26 oficio N° 04969 (DFOE-DL-0403) del 5 de abril del 2019, le comunico a este  
27 gobierno local el inicio de la actividad de examen de la citada auditoria operativa,  
28 así como los criterios de auditoria que serían empleados en dicha fiscalización. Por  
29 tanto, se comunica nuevamente los criterios aplicables para esta auditoría de  
30 carácter especial, sobre el avance del proceso de implementación y aplicación de

1 las normas internacionales de contabilidad para el sector público (NICSP), en su  
2 gobierno local. **SE RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR:**  
3 **Trasladar a la Comisión Municipal de Hacienda y Presupuesto para su**  
4 **conocimiento.**

5

6 **Artículo 3.** Se recibe oficio MSCCM-AI-0052-2019 emitido por el Departamento de  
7 Auditoria Interna Municipal mediante el cual remiten el estudio técnico de recursos  
8 de la auditoria interna para el año 2020. **SE RECOMIENDA AL CONCEJO**  
9 **MUNICIPAL ACORDAR: Trasladar a la Comisión Municipal de Hacienda y**  
10 **Presupuesto para su análisis y recomendación.**

11

12 **Artículo 4.** Se recibe oficio CPJ-JD-75-2019 emitido por el Consejo Nacional de  
13 Política Pública de la Persona Joven, mediante el cual informan de la aprobación de  
14 la transferencia de los recursos destinados para el proyecto “recuperando espacios  
15 públicos para la juventud sancarleña desde un enfoque integral, institucional y  
16 participativo para el año 2019 por un monto de ¢4.692.476, y un monto  
17 extraordinario de ¢1.622.753,66 siendo que a su vez se aprueba la modificación por  
18 un monto de ¢27.000,00 que se incorpora a este proyecto. **SE RECOMIENDA AL**  
19 **CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR: Trasladar a la Comisión Municipal de**  
20 **Hacienda y Presupuesto para su conocimiento.**

21

22 **Artículo 5.** Se recibe documento sin número de oficio emitido por el Centro de  
23 Producción Artística y Cultural del Ministerio de Cultura y Juventud, mediante el cual  
24 informan que del 10 al 19 de mayo se llevará a cabo la vigésima edición de la Feria  
25 Internacional del Libro 2019, en donde se realizarán 28 mesas estelares gratuitas  
26 en las instalaciones del CENAC, Teatro Nacional y al Antigua Aduana en las cuales  
27 se llevarán conversatorios y talleres, invitándose a participar de las mismas. **SE**  
28 **RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR: Solicitar a la**  
29 **Administración Municipal que por medio del Departamento de Relaciones**  
30 **Públicas se divulgue la presente información.**

1

2 **Artículo 6.** Se recibe oficio MSC-AM-0701-2019 emitido por la Alcaldía Municipal,  
3 mediante el cual se remite informe de ampliación sobre la aplicación y ejecución en  
4 caminos de los recursos provenientes del financiamiento por el Banco Nacional de  
5 Costa Rica en el 2018. **SE RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR:**  
6 **Trasladar a la Comisión Municipal de Hacienda y Presupuesto para su análisis**  
7 **y recomendación al Concejo.**

8

9 **Artículo 7.** Se recibe oficio MSC-AM-0702-2019 emitido por la Alcaldía Municipal,  
10 mediante el cual rinden informe sobre inspección realizada para reparación de  
11 camino ubicado entre Jocote y San Isidro de Pocosol, indicándose a la Asociación  
12 de Desarrollo Integral de San Isidro de Pocosol que deben de dirigirse al Concejo  
13 de Distrito de Pocosol para que sean incluidos en las prioridades 2020. **SE**  
14 **RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR: Trasladar a la**  
15 **Asociación de Desarrollo Integral de San Isidro de Pocosol y al Concejo de**  
16 **Distrito de Pocosol para su conocimiento.**

17

18 **Artículo 8.** Se recibe oficio MSC-AM-0708-2019 emitido por la Alcaldía Municipal,  
19 mediante el cual remiten expediente AM-Calle Pública-084-18 denominado  
20 “Donación Esmeralda Ulate Chaves Puerto Escondido de Pital”, a fin de determinar  
21 si existe o no un verdadero interés público en la solicitud de donación de dicho  
22 terreno. **SE RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR: Trasladar a la**  
23 **Comisión Municipal de Obra Pública para su análisis y recomendación al**  
24 **Concejo.**

25

26 **Artículo 9.** Se recibe copia del oficio MSR-DM-DDVURFP-DGFP-SGFP-DRHN-  
27 DSCE-0759-05-2019 emitido por el Jefe de la Delegación San Carlos Este de la  
28 Fuerza Pública y dirigido al Departamento de Patentes Municipal, mediante el cual  
29 informan sobre irregularidades presentadas en el Bar Los Cartagos ubicado en  
30 Aguas Zarcas. **SE RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR:**

1 **Trasladar a la Comisión Municipal de Seguridad para su siguiente.**

2

3 **Artículo 10.** Se recibe oficio A.L.C.M.-007-2019 emitido por la Asesoría Legal del  
4 Concejo Municipal, mediante el cual se rinde informe sobre solicitud para anular el  
5 artículo N°24 del acta N° 65-2014 del lunes 27 de octubre del 2014, referente a la  
6 recalificación por reajuste de los alquileres del Mercado Municipal. **SE**

7 **RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR: Traslada a la Comisión**  
8 **Municipal de Asuntos Jurídicos para su análisis y recomendación al Concejo.**

9

10 **Se concluye la sesión al ser las 12:15 horas.**

11

12 **Nota:** Al ser las 16:42 horas el Regidor Evaristo Arce Hernández, se retira de su  
13 curul, pasando a ocupar su lugar el Regidor José Luis Ugalde Pérez. -

14

15 La señora Thais Chavarría Aguilar, sobre el punto número ocho del informe  
16 de correspondencia, referente a la solicitud de apertura de calle pública de la señora  
17 Esmeralda Ulate Chaves, quien está aportando un lote que es necesario para  
18 construir un parque que el Patronato Nacional de la Infancia va a donar, recalca que  
19 en la comunidad de Pital hay mucha necesidad de esos espacios, le solicita a la  
20 Comisión de Obras Públicas que en la medida en puedan dar el apoyo, que lo den  
21 en la apertura y aprobación de dicho lote.

22

23 La Presidente Municipal en ejercicio, Gina Marcela Vargas Araya, al no haber  
24 dudas o sugerencias con respecto al informe de correspondencia, somete a  
25 votación el mismo.

26

27 **ACUERDO N°07.-**

28

29 Con base en el oficio AL-CPSN-OFI-1266-2019 emitido por la Comisión Permanente  
30 Especial de Seguridad y Narcotráfico, quienes tiene para su estudio proyecto de ley



1 Expediente N° 21.120” Reforma del Artículo 90 Bis de la ley N° 7794 Código  
2 Municipal, de 30 de abril de 1998, y de los artículos 448 y 449 de la Ley N° 3284,  
3 del código de comercio, de 30 de abril de 1964, para la suspensión de actividades  
4 comerciales por incumplimiento o violaciones a las normas de funcionamiento para  
5 los comercios de empeño de bienes físicos”, se determina, dejar pendiente para la  
6 sesión del lunes 13 de mayo y solicitar la prórroga correspondiente para su  
7 respectivo análisis. **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE**  
8 **APROBADO. –**

9

10 **ACUERDO N°08.-**

11

12 Trasladar a la Comisión Municipal de Hacienda y Presupuesto para su  
13 conocimiento, copia del oficio 05798 emitido por la División de Fiscalización  
14 Operativa y Evaluativa de la Contraloría General de la República y dirigido al señor  
15 Alcalde Municipal, referente a la Modificación de Criterios de Auditoria utilizados en  
16 la auditoria de carácter especial sobre el proceso de implementación y aplicación  
17 de las normas internacionales de contabilidad para el sector público (NICSP) en la  
18 Municipalidad de San Carlos. **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE**  
19 **APROBADO. –**

20

21 **ACUERDO N°09.-**

22

23 Trasladar a la Comisión Municipal de Hacienda y Presupuesto para su análisis y  
24 recomendación, oficio MSCCM-AI-0052-2019 emitido por el Departamento de  
25 Auditoria Interna Municipal mediante el cual remiten el estudio técnico de recursos  
26 de la auditoria interna para el año 2020. **Votación unánime. ACUERDO**  
27 **DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

28

29

30

1 **ACUERDO N°10.-**

2

3 Trasladar a la Comisión Municipal de Hacienda y Presupuesto para su  
4 conocimiento, oficio CPJ-JD-75-2019 emitido por el Consejo Nacional de Política  
5 Pública de la Persona Joven, mediante el cual informan de la aprobación de la  
6 transferencia de los recursos destinados para el proyecto “recuperando espacios  
7 públicos para la juventud sancarleña desde un enfoque integral, institucional y  
8 participativo para el año 2019 por un monto de ₡4.692.476, y un monto  
9 extraordinario de ₡1.622.753,66 siendo que a su vez se aprueba la modificación por  
10 un monto de ₡27.000,00 que se incorpora a este proyecto. **Votación unánime.**

11 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

12

13 **ACUERDO N°11.-**

14 Con base en documento sin número de oficio emitido por el Centro de Producción  
15 Artística y Cultural del Ministerio de Cultura y Juventud, mediante el cual informan  
16 que del 10 al 19 de mayo se llevará a cabo la vigésima edición de la Feria  
17 Internacional del Libro 2019, en donde se realizarán 28 mesas estelares gratuitas  
18 en las instalaciones del CENAC, Teatro Nacional y al Antigua Aduana en las cuales  
19 se llevarán conversatorios y talleres, invitándose a participar de las mismas, se  
20 determina, solicitar a la Administración Municipal que por medio del Departamento  
21 de Relaciones Públicas se divulgue la presente información. **Votación unánime.**

22 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

23

24 **ACUERDO N°12.-**

25 Trasladar a la Comisión Municipal de Hacienda y Presupuesto para su análisis y  
26 recomendación al Concejo, oficio MSC-AM-0701-2019 emitido por la Alcaldía  
27 Municipal, mediante el cual se remite informe de ampliación sobre la aplicación y  
28 ejecución en caminos de los recursos provenientes del financiamiento por el Banco  
29 Nacional de Costa Rica en el 2018. **Votación unánime. ACUERDO**

30 **DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

1 **ACUERDO N°13.-**

2 Trasladar a la Asociación de Desarrollo Integral de San Isidro de Pocosol y al  
3 Concejo de Distrito de Pocosol para su conocimiento, oficio MSC-AM-0702-2019  
4 emitido por la Alcaldía Municipal, mediante el cual rinden informe sobre inspección  
5 realizada para reparación de camino ubicado entre Jocote y San Isidro de Pocosol,  
6 indicándose a la Asociación de Desarrollo Integral de San Isidro de Pocosol que  
7 deben de dirigirse al Concejo de Distrito de Pocosol para que sean incluidos en las  
8 prioridades 2020. **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE**

9 **APROBADO. –**

10

11 **ACUERDO N°14.-**

12 Trasladar a la Comisión Municipal de Obra Pública para su análisis y recomendación  
13 al Concejo, oficio MSC-AM-0708-2019 emitido por la Alcaldía Municipal, mediante  
14 el cual remiten expediente AM-Calle Pública-084-18 denominado “Donación  
15 Esmeralda Ulate Chaves Puerto Escondido de Pital”, a fin de determinar si existe o  
16 no un verdadero interés público en la solicitud de donación de dicho terreno.

17 **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

18

19 **ACUERDO N°15.-**

20 Trasladar a la Comisión Municipal de Seguridad para su seguimiento, copia del  
21 oficio MSR-DM-DDVURFP-DGFP-SGFP-DRHN-DSCE-0759-05-2019 emitido por  
22 el Jefe de la Delegación San Carlos Este de la Fuerza Pública y dirigido al  
23 Departamento de Patentes Municipal, mediante el cual informan sobre  
24 irregularidades presentadas en el Bar Los Cartagos ubicado en Aguas Zarcas.

25 **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

26

27 **ACUERDO N°16.-**

28 Traslada a la Comisión Municipal de Asuntos Jurídicos para su análisis y  
29 recomendación al Concejo, oficio A.L.C.M.-007-2019 emitido por la Asesoría Legal  
30 del Concejo Municipal, mediante el cual se rinde informe sobre solicitud para anular

1 el artículo N°24 del acta N° 65-2014 del lunes 27 de octubre del 2014, referente a  
2 la recalificación por reajuste de los alquileres del Mercado Municipal. **Votación**  
3 **unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

4

5

## ARTÍCULO XII

6

### NOMBRAMIENTOS EN COMISIÓN. –

7

8

#### ➤ Nombramientos en comisión:

9

#### **SE ACUERDA:**

10

11

Nombrar en comisión a los Síndicos y Regidores que a continuación se  
12 detalla:

13

14

- A la Regidora Ana Rosario Saborío Cruz, el pasado jueves 02 de mayo del presente año, asistió al Taller del Poder Judicial “Justicia Abierta”, a partir de las 09:00 a.m. en el Salón Parroquial de Ciudad Quesada. **Votación unánime. –**

15

16

17

18

- A la Regidora Ana Rosario Saborío Cruz, hoy lunes 06 de mayo del presente año, asistió a reunión con los arquitectos del Proyecto Parque Recreativo de Veracruz, a partir de las 09:00 a.m., en la oficina ubicada diagonal de la Bomba Delta, en Ciudad Quesada. **Votación unánime. –**

19

20

21

22

- A los miembros de la Comisión Municipal de Asuntos Sociales, a fin de que el próximo jueves 09 de mayo del presente año, asistan a reunión a partir de la 01:30 p.m. en la Municipalidad de San Carlos. **Votación unánime. –**

23

24

25

- Al Síndico Aurelio Valenciano Alpízar, el pasado jueves 02 de mayo del presente año, asistió a gira en Sangregado viendo algunos pasos de alcantarillas, a partir de las 11:00 a.m. a 01:00 p.m., luego en Venado se reunió con el Comité de Caminos de Pataste, para hablar con el dueño de un tajo, hasta las 05:00 p.m. **Votación unánime. –**

26

27

28

29

- 1       • A los Síndico Aurelio Valenciano Alpízar, Thais Chavarría Aguilar, Leticia  
2       Campos Guzmán, María Mayela Rojas Alvarado y la Regidora Gina Marcela  
3       Vargas Araya, a fin de que el próximo martes 07 de mayo del presente año,  
4       asistan a capacitación con la Comisión de Emergencias, a partir de las 08:00  
5       a.m. en la Dirección Regional MEP en Ciudad Quesada. **Votación unánime.-**

6

7       **Nota:** Al ser las 16:48 horas el Regidor Evaristo Arce Hernández, pasa a ocupar su  
8       respectiva curul. –

9

- 10       • A la Síndica Anadis Huertas Méndez, el pasado jueves 02 de mayo del  
11       presente año, asistió a reunión sobre el proyecto de aceras para Zeta Trece,  
12       a partir de la 04:00 p.m. en La Fortuna de San Carlos. **Votación unánime. -**

- 13       • Al Regidor José Luis Ugalde Pérez y los Síndicos Amalia Salas Porras y  
14       Omer Salas Vargas, a fin de que el próximo jueves 09 de mayo del presente  
15       año, asistan a reunión a partir de las 03:00 p.m. con el Concejo de Distrito y  
16       varios comités de caminos, en las instalaciones de la Asociación de  
17       Desarrollo Integral Santa Rosa de Pocosol. **Votación unánime. -**

- 18       • A la Regidora Dita Watson Porta, el pasado martes 30 de abril del presente  
19       año, asistió a capacitación “Derechos Humanos, a partir de las 05:00 p.m. en  
20       la Pastoral del Barrio Lourdes en Ciudad Quesada. **Votación unánime. -**

- 21       • A los Regidores Dita Watson Porta, Evaristo Arce Hernández y los Síndicos  
22       Leticia Campos Guzmán, Juan Carlos Brenes Esquivel, Thais Chavarría  
23       Aguilar, asistieron hoy lunes 06 de mayo del presente año, a reunión con los  
24       señores Doctor Gustavo Zeledón y Doctor Álvaro Rodríguez, a partir de la  
25       01:00 p.m., en la Regional de la Caja Costarricense de Seguro Social en  
26       Ciudad Quesada. **Votación unánime. -**

- 27       • A la Regidora Dita Watson Porta, a fin de que asista hoy lunes 06 de mayo  
28       del presente año, asista a reunión asunto, “Derechos Humanos”, a partir de  
29       las 06:30 p.m., en la Pastoral del Barrio Lourdes en Ciudad Quesada.  
30       **Votación unánime. -**

- 1 • Al Síndico Guillermo Jiménez Vargas, a fin de que el próximo jueves 09 de  
2 mayo del presente año, asista a reunión, asunto “Seguridad e instalación de  
3 cámaras”, a partir de las 05:00 p.m., en el Salón Comunal del Barrio San  
4 Martín en Venecia de San Carlos. **Votación unánime. -**

### ARTÍCULO XIII

#### INFORMES DE COMISION. –

- 9 ➤ **Informe Comisión Municipal de las Regidoras Ana Rosario Saborío Cruz**  
10 **y Dita Watson Porta. –**

11 Se recibe informe emitido por las Regidoras Ana Rosario Saborío Cruz y Dita  
12 Watson Porta, el cual se transcribe a continuación:

13  
14 Fecha: martes 9 de abril del 2019.

15 Lugar: Colegio Cooperativo en Ciudad Quesada

16 Participantes: Dita Watson y Rosario Saborío

17 Hora: 3:30 pm.

18  
19 1- Exposición sobre el informe del Estado la Nación sobre la Zona Norte de Costa  
20 Rica.

21 2- Baja Escolaridad. Del 92./. de lo estudiantes, solo el 27 finaliza secundaria.  
22 Siendo superada solamente por la región Caribe.

23 3- San Carlos, conocido como Pueblo de Desarrollo, ahora tiene el porcentaje más  
24 alto en desempleo.

25 4- Trabajo femenino: la mayoría son trabajos informales. Las mujeres están dejando  
26 el mercado laboral por los bajos salarios y de ellos deben sacar el cuidado de sus  
27 hijos. Debemos recordar que las mujeres son el 50./. de la población de la zona.

28 5- el 30./.de la población se dedica al trabajo Agropecuario y Comercio.

29 .....Cómo está trabajando este sector en el área?

30 .....Que soluciones dan los gobierno locales?

1 6- Turismo: (hotelería y Restauran) .... Eje. La Fortuna.... Personas que viven en el  
2 distrito, que cuentan con sus propiedades y otras actividades y complementan con  
3 turismo.

4 7- Servicios Domésticos

5 8- El comercio y la industria Manufacturera está decayendo.

- 6 • Hay que poner mucho cuidado ya que este era un punto muy fuere en la  
7 zona.
- 8 • Entre los 81 cantón de Cota Rica, San Carlos ocupa la posición No.22, que  
9 es el término medio en la tabla estadística.
- 10 • Tiene el 27.5./. de pobreza y un 7./. de pobreza extrema.
- 11 • El coeficiente de Jiny que mide la desigualdad en San Carlos, la sitúa en el  
12 50 ./.

13 9- La Educación: ocupa la segunda población estudiantil más baja a nivel nacional.

14 Solo el 5./. de los estudiantes logran una carrera universitaria

15 10- Centros Universitarios de la zona Norte: todas están en San Carlos

16 -Casi no hay posgrados en la región y los profesores son de San José.

17 - Todas las universidades ofrecen: Administración y Educación.

18

- 19 • Las Universidades deben detectar las carreras necesarias en cada región y  
20 no carreras ideadas desde San José. Y animar a los estudiantes a sacar  
21 Posgrados acordes a las necesidades del Comercio y Empresa de la Zona.

22 Preocupación:

- 23 • Se ha perdido la preparación de Técnicos. (fontaneros, ¿Carpinteros, etc.),  
24 quienes van a reparar esos problemas en la comunidad?

25

26 Hora de finalización: 6:30 pm.

27

28 Se da por recibido el presente informe. –

29

30

1       ➤ **Informe Comisión de la Regidora Ana Rosario Saborío Cruz. –**

2             Se recibe informe emitido por la Regidora Ana Rosario Saborío Cruz, el cual  
3 se transcribe a continuación:

4

5     Fecha: martes 09 de abril de 2019.

6     Lugar: INA en la Marina

7     Hora de inicio: 09.00.am

8

9     1-Taller del ICT, con representantes de autoridades municipales, sector turismo e  
10 instituciones de la zona Norte.

11    2-Exposición del Plan de Desarrollo Turístico del ICT por el funcionario: José  
12 Fallas.

13    3-Riesgos del sector hídrico.

14    4-Análisis de los fenómenos ENOS: del niño y la niña, del 2019.

15    5- Huracanes y Ciclones del 2019 en el Atlántico y Pacífico.

16

17    Hora de finalización: 3:00 pm.

18

19             Se da por recibido el presente informe. –

20

21       ➤ **Informe Comisión de la Regidora Ana Rosario Saborío Cruz. –**

22             Se recibe informe emitido por la Regidora Ana Rosario Saborío Cruz, el cual  
23 se transcribe a continuación:

24

25     Fecha: miércoles 10 de abril del 2019.

26     Lugar: Sala de la Alcaldía

27     Hora de Inicio: 8 00 am.

28

29     1- Se analiza la ley de Residuos Sólidos, donde establece que los residuos  
30 ordinarios son propiedad de la Municipalidad y deben dárselo ella, siempre y cuando



- 1 ténganla recolección en dichos lugares o comunidades.
- 2 2- Los gestores no necesitan inscribirse ya que la ley los autoriza por medio de la
- 3 municipalidad.
- 4 3- Crear sistemas para constatar que los comercios están entregando a la
- 5 municipalidad y que material entregan y a quién. Si es un gestor autorizado o no.
- 6 4- Tema: de limpieza de quebradas. Debe de tener un control muy estricto, con
- 7 equipo idóneo, ser mayores de edad y estar debidamente vacunados. Entre los
- 8 riesgos están la contaminación con Brucelosis, picaduras de Serpientes, etc. Y
- 9 establecer, quienes so lo responsables.
- 10 5- Los delitos graves son entre otros: botar residuos No tradicionales, Electro
- 11 doméstico, Daños Ambientales. Este tipo de delito se lleva a la Corte.
- 12 6- Se planea visita al centro de Acopio en Fortuna para el mes de mayo.

13

14 Hora de finalización: 1: 30 pm.

15

16 Se da por recibido el presente informe. –

17

18 ➤ **Informe Comisión de los Regidores Edgar Esquivel Jiménez, Ana**

19 **Rosario Saborío Cruz y Eraidá Alfaro Hidalgo. –**

20 Se recibe informe emitido por los Regidores Edgar Esquivel Jiménez, Ana

21 Rosario Saborío Cruz y Eraidá Alfaro Hidalgo, el cual se transcribe a continuación:

22

23 **Fecha:** jueves 25 de abril de 2019

24 **Lugar:** Salón Asociación de Desarrollo de Cedral

25 **Hora de entrada:** 9:00 am

26 **Participantes:** Edgar Esquivel Jiménez, Ana Rosario Saborío Cruz, Eraidá Alfaro

27 Hidalgo e Hilda Sandoval.

28 **Asunto:** Moción de fecha 11 marzo 2019 respecto a posibilidad extender ramal de

29 acueducto municipal hacia la comunidad de Cedral.

30

1 Con la participación de miembros de la asada de Cedral, del concejo Municipal,  
2 personeros municipales, personeros de AyA y miembros de la comunidad.

3

4 **ACTIVIDADES:**

5 No. 1. Conversatorio sobre la moción presentada por la síndica Hilda Sandoval,  
6 respecto a la posibilidad de extender un ramal del acueducto municipal a la  
7 comunidad de Cedral.

8 No. 2. Explicación de personeros de AyA sobre estudio técnico y la capacidad actual  
9 y futuro de la asada.

10 No. 3. Puntos de vista de los diferentes participantes sobre la moción indicada.

11 No. 4. Confirmación de recurso de revocatoria de la moción, por parte del Concejo  
12 Municipal de San Carlos, por lo que se deja sin efecto alguno, y su correspondiente  
13 notificación.

14

15 **RECOMENDACIÓN: NO HAY**

16

17 Hora de salida: 11:00 am

18

19 Se da por recibido el presente informe. –

20

21 ➤ **Informe Comisión de la Regidora Ana Rosario Saborío Cruz. –**

22 Se recibe informe emitido por la Regidora Ana Rosario Saborío Cruz, el cual  
23 se detalla a continuación:

24

25

26

INFORME DE COMISIÓN

27

GLOBAL WORK ORGANIZATION

28

29 Fecha: jueves 25 de abril del 2019

30 Lugar: El Itabo

1 Hora de inicio: 11:30 am

2

3 Tema Central: Buscar alianzas con la organización para traer aportes económicos y  
4 de mano de obra para comunidades de riesgo o pobreza extrema en los distritos  
5 más vulnerables.

6

7 Hora de finalización: 2:30 pm.

8

9 Se da por recibido el presente informe. -

10

11 ➤ **Informe Comisión de los Regidores Evaristo Arce Hernández y Ana**  
12 **Rosario Saborío Cruz. –**

13 Se recibe informe emitido por los Regidores Evaristo Arce Hernández y Ana  
14 Rosario Saborío Cruz, el cual se transcribe a continuación:

15

16 INORME DE COMISIÓN  
17 BOCA TAPADA – RUTA 250

18

19 Fecha: viernes 26 de abril del 2019.

20 Lugar: Restaurante Cuyito- Boca Tapada de Pital

21 Participantes: Mario Rodríguez: Presidente ejecutivo del CONAVI, Esteban Coto:  
22 Director Regional de CONAVI, Diputados: Ma. José Corrales y Ramón Carranza,  
23 Alfredo Córdoba: Alcalde de San Carlos, Asociación Pro-Carretera-Boca Tapada,  
24 Regidores Evaristo Arce, Rosario Saborío.

25 Hora de Inicio: 12:00 md.

26 1- Se atendió a las comunidades circunvecinas, dando amplia explicación sobre el  
27 proyecto y reiterando el compromiso del Gobierno de la República; tanto del anterior  
28 como del Actual para la conclusión de esta carretera. Y su inclusión desde el año  
29 pasado en el Plan de Desarrollo Fronterizo Nacional, con el que el Gobierno de la  
30 República impulsa el fomento del Turismo y Comercio en zonas fronterizas.

1 2- Se dejó en claro tanto por los expositores de la Asamblea Legislativa,  
2 Funcionarios de Gobierno, Alcalde del Cantón y Regidores, el compromiso con el  
3 desarrollo de la comunidad. Y se anunció el nuevo compromiso del Gobierno con  
4 una donación de 300 millones de colones para que la municipalidad pueda bajar su  
5 acueducto hasta la zona de Boca Tapada y brindar agua a sectores que no cuentan  
6 con ella y dotar del líquido para la construcción del Colegio de la zona.

7

8 Se da por recibido el presente informe. –

9

10 ➤ **Informe Comisión de la Regidora Dita Watson Porta. –**

11 Se recibe informe emitido por la Regidora Dita Watson Porta, el cual se  
12 transcribe a continuación:

13

14 **Tema.** Por los derechos humanos en San Carlos.

15 **Fecha.** Martes 30 de abril de 2019

16 **Lugar.** Pastoral Barrio Lourdes. Ciudad Quesada.

17 **Hora de inicio** 5.30 p m

18 **Asistentes.** Regidora Ditta Watson Porta, y representantes de grupos –INAMU,  
19 TEC, Pastoral Social, Cáritas, Frente Amplio, MEP, Fasdy, Jóvenes por los  
20 Derechos Humanos, CONAPDIS, MIDEPLAN, UTN. Las asesoras Tania Barrantes,  
21 y Viviana Arguello dirigen el trabajo

22

23 Es importante destacar el compromiso de los asistentes para crear espacios libres  
24 de discriminación con un enfoque de vivenciar derechos humanos en el cantón.

25 Se les informa de la audiencia que le brinda el presidente municipal a la sesión  
26 extraordinaria del jueves 6 de junio a las 3,30. P m para tratar aspectos sobre el  
27 plan de trabajo y otros, en el salón de sesiones de la Municipalidad.

28

- 1       • Se continúa con la construcción de las acciones, actividades responsables,  
2       presupuestos que debemos de ir plasmando en el plan de acción de San  
3       Carlos Libre de Discriminación  
4       • Se programa la próxima reunión para el lunes 6 de mayo a las 4 de la tarde  
5       en la Pastoral de Barrio Lourdes

6

7   La reunión termina a las 7.45. p m

8

9       Se da por recibido el presente informe. -

10

11       ➤ **Informe Comisión del Síndico Miguel Vega Cruz. –**

12       Se recibe informe emitido por el Síndico Miguel Vega Cruz, el cual se  
13   transcribe a continuación:

14

15   06 de mayo de 2019

16

17   Se remite informe de comisión del síndico Miguel Vega Cruz para manifestar que el  
18   día jueves 02 de mayo no asistí a la Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal  
19   por motivo de gira con el inspector Christian Chaves sobre los caminos 2-10-181,  
20   2-10-221, 2-10-451 para ser intervenidos por parte de la Municipalidad.

21

22   Las actividades fueron realizadas entre las 13:00 a 17:00 horas

23

24       Se da por recibido el presente informe. -

25

26       ➤ **Informe Comisión Municipal de Asuntos Sociales. –**

27       Se recibe informe emitido por los Regidores Ana Rosario Saborío Cruz,  
28   Eraida Alfaro Hidalgo y Edgar Esquivel Jiménez, el cual se transcribe a continuación:

29

30   Fecha: lunes 06 de mayo del 2019

1 Lugar: Sala de sesiones

2 Participantes: Eraida Alfaro, Edgar Esquivel y Rosario Saborío.

3 Hora de inicio: 1:30 pm.

4

5 1- Se recibe oficio MSCCM-SC-0569-2019, sobre acuerdo de solicitar a la  
6 Administración ayuda a las solicitudes de ayuda a la comunidad de la Guaria  
7 de Pocosol. Se informa a la ADI, presentar los requisitos solicitados al  
8 Departamento de Enlace Comunal y otros departamentos. **Dar por recibido.**

9 2- Se recibe oficio MSCCM-SC-0569-2019 sobre acuerdo del 15 de abril  
10 Acta22, solicitando a la Administración informe de factibilidad para la apertura  
11 del proyecto Ventanas de Referencia Local. **Dar por recibido.**

12 3- Se recibe oficio MSCCM-SC-0651-2019, informando que ya se solicitó al  
13 señor José Ml. Salazar, coordinador de vivienda de Cooquite R.L. el informe  
14 de avance de investigación solicitada mediante MSCCM-SC2194-2018. **Dar  
15 por recibido.**

16 4- Hora de finalización: 3:00 pm.

17 Se da por recibido el presente informe. -

18

19 **NOTA:** Al ser las 16:53 horas el Regidor Luis Fernando Porras Vargas, pasa a  
20 ocupar su respectiva curul. -

21

22 ➤ **Informe Comisión de Síndicos y Regidores. –**

23 Se recibe informe emitido por los Síndicos Juan Carlos Brenes Esquivel,  
24 Leticia Campos Guzmán, Thais Chavarría Aguilar y los Regidores Evaristo Arce  
25 Hernández, Dita Watson Porta, el cual se transcribe a continuación:

26

27 El pasado jueves 2 de mayo del presente año (2019) fuimos nombrados en comisión  
28 para asistir a reunión organizada y programada por síndicos y Concejo de Distrito  
29 de Aguas Zarcas la cual se realizó en el comedor del Centro Cívico la cual inicia  
30 6:00 PM y termina 9:00 PM.

1 Los síndicos coordinadores inician a las 4:00 PM con la preparación del lugar.  
2 Colocación de mobiliario e instalación del sonido lo mismo que como anfitriones  
3 corresponde recibir invitados. Doña Dita y don Evaristo lo mismo que doña Thais se  
4 nos unen después de las 5:30 PM. El motivo de la reunión es buscar las fórmulas  
5 viables para evitar el cierre de emergencias en el tercer turno: viernes y sábado  
6 después de las 10:00 PM es decir trabajo de 24 horas atendiendo urgencias que  
7 dicho sea de paso se dan muchas veces.

8

9 En las oficinas centrales de CCSS se da la directriz de cerrar este servicio de  
10 emergencias en la clínica de nuestro distrito de los fines de semana el cual es un  
11 servicio esencial y vital no solo para Aguas Zarcas, sino que también se atienden  
12 vecinos de los distritos de Pital, Venecia y del cantón de Río Cuarto, de San Miguel  
13 de Sarapiquí y muchas veces del distrito de La Palmera. Al ser esta clínica ubicada  
14 en un punto estratégico las urgencias pasan aquí para la estabilización necesaria la  
15 cual ha salvado muchísimas vidas durante bastantes años que tiene de funcionar,  
16 17 años en total, sin embargo, los gestores de este servicio indican que tiene 24  
17 años de existir. Este servicio ha sido suspendido con base en documento obsoleto  
18 que ningún punto sugiere cierre del servicio, la única recomendación que da es  
19 disminuir personal. Y está fechado en el año 2011. Por las razones anteriores  
20 mencionadas síndicos de Aguas Zarcas con apoyo del Concejo de Distrito y grupos  
21 organizados de la comunidad estamos en este movimiento, una lucha para  
22 bienestar de muchísimas personas, especialmente pensando en adultos mayores,  
23 personas discapacitadas, niños, personas que sufren fase terminal, en fin, de  
24 alrededor de 70 mil personas que son beneficiadas con este recurso.

25

26 **RECOMENDACIÓN: solicitar la presencia ante el Concejo Municipal del**  
27 **Gerente Médico el Dr. Mario Ruiz Cubillo y el Gerente General don Roberto**  
28 **Cervantes, los dos de la CCSS para que brinden una explicación de lo**  
29 **sucedido.**

30

1 **ACUERDO N°17.-**

2 Solicitar la presencia ante el Concejo Municipal del Gerente Médico Doctor Mario  
3 Ruiz Cubillo y el Gerente General señor Roberto Cervantes, de la Caja  
4 Costarricense de Seguro Social, para que brinden una explicación sobre lo sucedido  
5 referente al cierre del servicio de emergencias que brinda la Clínica de Aguas Zarcas  
6 durante las 24 horas los fines de semana. **Votación unánime. ACUERDO**  
7 **DEFINITIVAMENTE APROBADO. -**

8

9

**ARTÍCULO XIV**

10

**MOCIONES. -**

11

- 12 ➤ **Apoyar la gestión del pueblo de Aguas Zarcas de oponerse a que se**  
13 **elimine el servicio de emergencias que se brinda en la Clínica de Aguas**  
14 **Zarcas las 24 horas los fines de semana.**

15

16 Se recibe moción, presentada por la Regidora Dita Watson Porta, acogida por  
17 los Regidores, Luis Fernando Porras Vargas, María Luisa Arce Murillo, Nelson  
18 Ugalde Rojas, Ana Rosario Saborío Cruz y Eraidá Alfaro Saborío, la cual se detalla  
19 a continuación:

20

21 06 de mayo 2019

22

23 Yo Xinia Gamboa Santamaría presento a consideración de ustedes la siguiente  
24 MOCIÓN: Solicitar al señor Esteban Coto, Ingeniero de CONAVI por favor nos  
25 ayude con la limpieza de las orillas de la ruta #4 del cruce de Muelle hacia Aguas  
26 Zarcas al lado izquierdo donde por estar mal el nivel de desfogue de agua y donde  
27 tenemos problemas con la colocación de algunos vecinos de alcantarillas muy  
28 pequeñas que impiden el buen tránsito del agua entre muchos otros problemas en  
29 ese lado y es muy URGENTE se intervenga antes de las lluvias ya que de no ser  
30 así estaremos enfrentando serios problemas de inundaciones.



1 Recomiendo acordar:

2

3 Se le solicite al Ingeniero Esteban Coto la pronta intervención en todo lo pertinente  
4 antes descrito de limpieza, etc. A la mayor brevedad.

5

6 Se solicita dispensa de trámite.

7

8 La señora Xinia María Gamboa Santamaría, Síndica del Distrito de Florencia,  
9 en cuanto a la moción presentada señala que, en realidad es ver si cuenta con el  
10 apoyo del Concejo Municipal, a fin de solicitarle al señor Esteban Coto a la mayor  
11 brevedad intervenir la situación, ya que aparentemente hay algún tipo de  
12 contaminación en la ronda, al martes anterior se hizo una inspección con el señor  
13 Esteban Coto en el lugar, cosa que les preocupó mucho, aparte que hay varios  
14 vecinos que colocaron alcantarillas muy pequeñas, hicieron rellenos de tierra en la  
15 orilla de la ruta 4 que va a ocasionar inundaciones muy serias, porque cerca de ese  
16 lugar fue donde recientemente se hizo una diagonal asfaltada por la Municipalidad  
17 con todas las recomendaciones y alcantarillas grandes con cabezales apropiados,  
18 pero al haber colocado alcantarillas más pequeñas después de ese alcantarillado  
19 Municipal a la orilla de la ruta 4 ahí se va a generar un tapón de agua que va a  
20 devolver las aguas, aguas que se ven bastante contaminadas, las cuales se  
21 desconoce que clase será, siendo que el señor Esteban Coto sugirió que se hiciera  
22 la moción para él poder intervenir de inmediato y así no tener que sufrir  
23 consecuencias mayores ya que están empezando a caer las primeras lluvias y la  
24 comunidad de Muelle es una zona sumamente plana.

25 **Se solicita dispensa de trámite.**

26

27 **SE ACUERDA:**

28 Brindar la dispensa de trámite solicitada. **Votación unánime. –**

29

30 El señor Roger Esteban Picado Peraza, Regidor Municipal, apoya totalmente

1 la iniciativa de la Síndica Xinia Gamboa Santamaría, además informa que, el señor  
2 Esteban Coto le solicitó que se apegara a la misma moción presentada por la señora  
3 Xinia Gamboa Santamaría, si es posible, porque se va a intervenir unos pasos en  
4 Santa Rosa en la ruta 35, el camino que va hacia Santa María la 100 y hacia el  
5 centro de Santa Rosa, porque ellos van con el faldón, cordón y caño, sugiere que  
6 se le solicite a la Municipalidad que autorice o se alcantarille esas entradas, porque  
7 ellos van a intervenir con ese trabajo que van desde Muelle hasta Los Chiles si es  
8 posible por parte del Gobierno, se necesita alcantarillar todas esas entradas, por  
9 poder seguir con el trabajo que ellos llevan en algunas partes de Muelle.

10

11 La señora Eraidá Alfaro Hidalgo, Regidora Municipal, indica que, hay que  
12 agradecerle al señor Esteban Coto por el trabajo que está realizando porque está  
13 poniendo todo su empeño, hay situaciones como la de Muelle que es una zona  
14 altamente vulnerable para las inundaciones, es necesario controlar todas esas  
15 aguas, se hace un llamado al señor Coto para que colabore con eso, igualmente  
16 con las contaminaciones que se están dando, en este momento aparecen las lluvias  
17 y vienen muchos virus y enfermedades con estos tiempos y esas contaminaciones  
18 que se están dando de empresas que están tirando las cosas a las quebradas y  
19 todo lo demás por falta de ajuste en algunos alcantarillados, es necesario que se  
20 intervengan, de ahí el apoyo a la moción que presente la señora Xinia Gamboa.

21

22 La señora Xinia María Gamboa Santamaría, Síndica de Florencia, indica que,  
23 está de acuerdo con la propuesta del Regidor Roger Picado, de que además de la  
24 ruta 4 se incluya la ruta 35, porque en Muelle al frente de la Escuela también hay  
25 que hacer alguna intervención, siendo que se hará por parte del CONAVI pero quiere  
26 que se le solicite al señor Ingeniero Municipal Pablo Jiménez Araya, que se  
27 comuniquen con él y que visite las zonas tanto de Muelle como de Santa Rosa para  
28 que esos desfuegos de agua sean realmente los correctos, y que se intervenga  
29 también en Santa Rosa los lugares indicados por el señor Regidor Roger Esteban  
30 Picado, que se coordine con el Ingeniero Pablo Jiménez para que vea los puntos a

1 tratar en la ruta 35, que sea a la mayor brevedad posible, porque ya construcción  
2 de cunetas y la construcción que va sobre la ruta ya va.

3

4 El Regidor Roger Esteban Picado Peraza, le agradece a la señora Xinia  
5 María Gamboa por el apoyo, además cree que el señor Esteban Coto dijo que él  
6 tenía que visitar esos lugares con el Ingeniero Pablo Jiménez Araya y que lo iban a  
7 llamar para que les indicara cuales son las partes que se van a intervenir.

8

9 La Presidente en ejercicio, Gina Marcela Vargas Araya, señala que, sería  
10 agregarle a la moción solicitarle al Ingeniero Pablo Jiménez Araya coordinar con el  
11 Ingeniero Esteban Coto a fin de visitar las rutas N° 4 y N° 35, así mismo realizar las  
12 coordinaciones con el Regidor Roger Picado Peraza y la Síndica de Florencia  
13 señora Xinia María Gamboa Santamaría.

14

15 **ACUERDO N°18.-**

16 1. Solicitar al Ingeniero Esteban Coto, Director Regional del Consejo Nacional  
17 de Vialidad (CONAVI), la intervención a la mayor brevedad posible, con la  
18 limpieza de las orillas de las rutas #4 del cruce de Muelle hacia Aguas Zarcas  
19 al lado izquierdo por estar mal el nivel de desfogue de agua, donde hay  
20 problemas con la colocación alcantarillas muy pequeñas por parte de  
21 algunos vecinos, que impiden el buen tránsito del agua entre muchos otros  
22 problemas en ese lado, siendo urgente se intervenga antes de las lluvias ya  
23 que de no ser así , se presentará serios problemas de inundaciones.

24 2. Solicitar a la Administración Municipal autorizar al Ingeniero Pablo Jiménez  
25 Araya, de la Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal, coordinar con el  
26 Ingeniero Esteban Coto, Director Regional del CONAVI, con el Regidor Roger  
27 Picado Peraza y la Síndica de Florencia señora Xinia María Gamboa  
28 Santamaría, para realizar visita a las rutas N° 4 y N° 35 con el fin de  
29 determinar cuáles son los lugares que se van a intervenir.

30 **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

1 **ARTÍCULO XV**

2 **ATENCIÓN PROYECTOS DE LEY. –**

3  
4 ➤ **Proyecto de Ley Expediente N° 19.571 “Ley Especial de Extinción de**  
5 **Dominio Público”.**

6  
7 La Presidente Municipal en ejercicio, Gina Marcela Vargas Araya, somete para  
8 análisis y recomendación el presente proyecto de ley, el cual fue remitido vía correo  
9 electrónico a todos los Regidores para su debido conocimiento.

10  
11 La señora Dita Watson Porta, Regidora Municipal, señala que, el proyecto de Ley  
12 es muy importante, cuando se tienen recursos ilegítimos por narco tráfico,  
13 contrabando y por muchas situaciones que se hacen ilícitamente a esos dineros que  
14 quedan o a los mismos decomisos quedan a veces durmiendo el sueño de los justos  
15 haciendo paquetes y demás en la aduana y otros sitios, lo que busca el proyecto de  
16 Ley es ordenar, todos esos dineros que se van a recaudar van a ir al Instituto sobre  
17 las Drogas, van a hacer reglamentos y una buena distribución de todos los recursos  
18 que se recauden, siendo que le brindará el apoyo a dicho proyecto de ley para que  
19 hayan recursos que se puedan utilizar más fácilmente en el país, para que no se  
20 queden engavetados. Siendo que el Concejo puede recomendar que en este  
21 proyecto de ley se valore también lo que es pornografía infantil.

22  
23 El señor Evaristo Arce Hernández, Regidor Municipal, indica que, tiene dudas  
24 sobre el proyecto de ley, porque efectivamente una persona puede ser absuelta  
25 penalmente y aun así por un Juez puede ser despojado de todos sus bienes, en  
26 cuando a eso tiene duda, lee textualmente “este proyecto establece que el Juez de  
27 extinción de dominio dictará su fallo independientemente del carácter penal a  
28 resolver, en el Artículo 22 este desafortunado proyecto estable, la acción de  
29 extinción de dominio es autónomo e independiente de la acción penal y no depende  
30 para su aplicación de establecimiento de responsabilidad penal” ose una persona

1 puede ser absuelta penalmente y aun así ser despojado de todo sus bienes, esto  
2 es totalitario e inaceptable, por tal razón lo que ha dicho la compañera Dita Watson  
3 se justifica en el sentido de que pueden ser fondos de contrabando de todo lo que  
4 tiene que ver con el narcotráfico pero en ese sentido si se pierde el derecho de  
5 legalidad porque una persona sin ser condenada penalmente un Juez le puede  
6 despojar de sus bienes, reitera que es ahí donde tiene la duda.

7

8 La Presidente Municipal en ejercicio, Gina Marcela Vargas Araya, señala que, si  
9 está un poco de acuerdo con el proyecto de ley, porque hay muchas actividades  
10 ilícitas que se están dando en este país, cree que es importante, hay mucho capital  
11 que se obtiene precisamente de esas prácticas ilícitas, si se tiene que poner un alto,  
12 el que está libre no tiene de que temer, en el cantón y en el país hay mucho lavado,  
13 narcotráfico y hasta explotación sexual etc., si se tiene que ordenar, coincide con el  
14 Regidor Evaristo porque vivimos en un país de libertad, lamentablemente se dice  
15 que hasta que no se declare culpable no se dicta las cosas, eso sí está mal, porque  
16 debería ser investigado y después si es libre que se vaya, el proyecto de ley tiene  
17 sus pro y sus contras pero talvez sea algo bueno para el país.

18

19 **ACUERDO N°19.-**

20

21 Brindar un voto de apoyo al Proyecto de Ley, **Expediente No. 19.571** “Ley  
22 Especial de Extinción de Dominio Público”. **Seis votos a favor y tres votos en**  
23 **contra de los Regidores Eraida Alfaro Hidalgo, Luis Fernando Porras Vargas y**  
24 **Evaristo Arce Hernández. -**

25

26

27

28

1 ➤ **Proyecto de Ley Expediente N° 21.924 “Interpretación auténtica del**  
2 **inciso D) del Artículo 20 de la Ley de Régimen de Zonas Francas, Ley N°**  
3 **7210 del 23 de noviembre de 1990”.-**  
4

5 La Presidente Municipal en ejercicio, Gina Marcela Vargas Araya, somete para  
6 análisis y recomendación el presente proyecto de ley, el cual fue remitido vía correo  
7 electrónico a todos los Regidores para su debido conocimiento.  
8

9 La señora Dita Watson Porta, Regidora Municipal, señala que, no pudo leer el  
10 proyecto, por lo que no votará a favor del mismo.  
11

12 La señora Eraidá Alfaro Hidalgo, Regidora Municipal, manifiesta que, está  
13 totalmente en contra del proyecto de ley, se refiere a las zonas francas a la  
14 excepción del pago de todo impuesto y pueden llevar la maquinaria que necesiten  
15 y todo lo demás sin ningún impuesto de nada, en la situación en que está el país,  
16 en la controversia fiscal que no se sabe cuál es la realidad de éste asunto, considera  
17 que no se está como para esas excepciones así total y absolutas.  
18

19 **ACUERDO N°20.-**

20 Rechazar el Proyecto de Ley, **Expediente No. 21.924** “Interpretación  
21 auténtica del inciso D) del Artículo 20 de la Ley de Régimen de Zonas Francas, Ley  
22 N° 7210 del 23 de noviembre de 1990”. **Cinco votos a favor y cuatro votos en**  
23 **contra de los Regidores Edgar Esquivel Jiménez, Ana Rosario Saborío Cruz,**  
24 **Evaristo Arce Hernández y Allan Adolfo Solís Sauma. -**  
25

26 La señora Gina Marcela Vargas Araya, Presente Municipal en ejercicio,  
27 justifica su voto en contra señalando que, no lo encontró en el correo electrónico,  
28 sería irresponsable votar un proyecto de ley que no pudo leer.  
29  
30

1 La señora Mirna Villalobos Jiménez, Regidora Municipal, justifica su voto en  
2 contra, manifestando que, igual que las compañeras no lo leyó.

3

4 La señora Thais Chavarría Aguilar, Síndica del Distrito de Pital, solicita una  
5 moción de orden a fin de juramentar a unos miembros del comité de caminos Los  
6 Cajeta de Pital.

7

8 **SE ACUERDA:**

9 Acoger la moción de orden tal y como fue presentada. -

10

11 **ARTÍCULO XVI.**

12

13 **JURAMENTACION DE MIEMBROS DE COMITE DE CAMINOS. -**

14

15

16 ➤ **Juramentación de miembros de Comité de Caminos. -**

17

18 La Presidente Municipal en ejercicio, Gina Marcela Vargas Araya, procede a  
19 realizar la debida juramentación de los miembros del comité de caminos, que se  
20 detallan a continuación:

21

22

23

24 **COMITÉ DE CAMINOS BARRIO LOS CAJETAS-PITAL**

25 **RUTA: 2-10-158**

<b>NOMBRE</b>	<b>CÉDULA</b>	<b>TELÉFONO</b>
Ana Yancy Quesada Vargas	2-595-283	8890-2521
Joseph Álvarez Araya	2-581-856	8712-2841

19

20 **AL SER LAS DIECISIETE HORAS CON VEINTIDOS MINUTOS LA SEÑORA**  
21 **PRESIDENTE MUNICIPAL EN EJERCICIO DA POR CONCLUIDA LA SESIÓN. --**

22

23

24 **Gina Marcela Vargas Araya**

**Ana Patricia Solís Rojas**

25 **PRESIDENTE MUNICIPAL A.I.**

**SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL**